

Plaza pública

► *Lo que pasa en la Semip*

► *Boato entre la austeridad*

Miguel Angel Granados Chapa

A pesar de su temperamento conservador, los funcionarios mexicanos suelen ser reformistas: comienzan siempre por reformar sus oficinas, renegando del mal gusto de su antecesor, o alegando que no es posible trabajar en las condiciones heredadas de la administración precedente. Por ello, las primeras semanas o hasta meses de la gestión de un nuevo equipo en las secretarías de Estado y otras dependencias se caracterizan por la febril ejecución de obras de arquitectura, carpintería, decoración, etcétera.

No hemos podido realizar una encuesta formal que nos permitiera comprobar si, como parece, esta práctica encontraría campeones en los actuales altos jefes de la Secretaría de Energía, Minas y e Industria Paraestatal (Semip), pero si se organizara un concurso para verificar cuál de las oficinas federales está gastando más dinero, del que tanto escasea hoy, en remozamiento y amueblamiento, de seguro esta secretaría sería un contendiente de primera línea, acaso porque no todas tienen responsables administrativos como el que figura en la Semip como oficial mayor.

Como se sabe, la Semip es resultado de la reforma administrativa, esa que cada sexenio se siente en la obligación de practicar. Creada durante el alemanismo, la Secretaría de Bienes Nacionales derivó en 1958 (inicio del gobierno de López Mateos) en Secretaría del Patrimonio Nacional, a la que la Ley Orgánica de la Administración Pública de 1976 convirtió en Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial. Básicamente esta es la misma que hoy se convirtió en Semip, ya sin las funciones de fomento industrial, que fueron devueltas a la Secretaría de Comercio.

El titular de la Semip es un joven sinaloense, Francisco Labastida Ochoa, que como buena parte de sus compañeros de gabinete es economista, posgraduado en el extranjero y servidor durante largo tiempo en el sector financiero. En el trienio inmediatamente anterior a su ascenso al gabinete, fue subsecretario de Programación, al lado del ahora presidente De la Madrid. Goza fama de profesional excelente y de pensamiento por lo menos liberal, lo que en el contexto del gobierno pudiera hacerlo aparecer como extremista (sin que por supuesto lo sea). Sus primeras tareas al frente de la Semip han producido resultados útiles para el país, como las negociaciones con los miembros de la OPEP respecto del precio y las cuotas de producción de petróleo. Es también plausible su noción sobre la industria paraestatal, pues si bien ha manifestado sobre algunas de sus porciones, juicios discutibles, generó un proyecto relevante a ese respecto. Para preparar los cuadros ejecutivos que el sector público de la economía reclama (y que hasta ahora son formados en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas, controlado por el Opus Dei, con las consecuencias privatistas que son previsibles) ha ideado la próxima puesta en práctica de una institución pública dedicada a tal necesaria labor.

En cambio, la administración interior de su secretaría no marcha tan bien. El oficial mayor, Clemente Licón Baca, un hombre de negocios que al parecer no ha abandonado a pesar de su destinación gubernamental (relacionados con maderas, algunos) procede en su responsabilidad conforme a los criterios de largueza por los que se ha hecho famoso en épocas de prosperidad. Cuando trabajó en el sexenio anterior en el Banco Rural (es, como Miguel Lerma Candelaria que era su colega en esa institución, nativo, de Ciudad Juárez) llamaban la atención las fiestas que organizaba en su domicilio particular y la fastuosidad de los regalos que hacía. Pero si eso era explicable antes, y en ese banco, no debiera serlo hoy en esta secretaría que debiera poner el ejemplo de administración austera en los bienes públicos. La fina cancelería, los muebles de López Morton, las alfombras carísimas, el ornato vegetal (sólo de plantas se compraron tres cuartos de millón de pesos) los recubrimientos de caoba, concretan actitudes que no debieran tener lugar en parte alguna del gobierno federal y menos allí. Vamos, el que hasta adquisiciones personales menores se carguen al gasto público es un exceso (quizá no es su monto, seguramente sí en cuanto a la concepción del servicio público puesto en práctica) que sólo da pábulo al desaliento de los servidores públicos leales o a la irritación de los ciudadanos que son testigos de ese boato dilapidador.